

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GIGASMART EQUIPOS DE TECNOLOGIA Y
CELULARES S.A.**

En la ciudad de Sangolqui, el día jueves 14 de marzo del año 2013, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Inchalillo, calle 4 de Marzo y 10 de Agosto, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de GIGASMART EQUIPOS DE TECNOLOGIA Y CELULARES S.A. con la presencia de los accionistas: HIDALGO ARAUJO GALO ERNESTO titular de 400 acciones, BARZALLO SACOTO ELIAS MAURICIO titular de 400 acciones pagadas en su totalidad. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 800,00. Asiste además, el Comisario de la Compañía, Economista Rafael Villavicencio.

Preside la Junta la Presidente Titular, BARZALLO SACOTO ELIAS y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, HIDALGO ARAUJO GALO ERNESTO, de conformidad con el estatuto social.

Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2012.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012.
5. Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.
6. Designar Auditores Externos y fijar sus honorarios por el ejercicio económico 2013.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.



2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, señor economista Rafael Villavicencio, el cual se lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el auditor externo. Se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2012. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

5.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

La Junta, por unanimidad, designa al economista Rafael Villavicencio como Comisario para el ejercicio 2013. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

6.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS Y FIJAR SUS HONORARIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

La Junta por unanimidad, designa al señor licenciado Xavier Cruz como Auditor Externo para el ejercicio 2013. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h30

Elias Mauricio Barzallo
Presidente
ACCIONISTA

Galo Ernesto Hidalgo Araujo
Secretario
ACCIONISTA